

PROPUESTA DE REGLAMENTO UCA/CGXX/2026, DE (FECHA), POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO UCA/CG12/2022, DE 19 DE DICIEMBRE, DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO EN ROBÓTICA Y SISTEMAS INTELIGENTES. ROBOTICS AND INTELLIGENTS SYSTEMS

El Reglamento UCA/CG12/2022, de 19 de diciembre, de funcionamiento del Instituto Interuniversitario en Robótica y Sistemas Inteligentes. Robotics and Intelligents Systems, fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2022 y publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz el 13 de enero de 2023.

El Consejo de dicho Instituto Interuniversitario, en su sesión de 15 de enero de 2025, aprobó por asentimiento la propuesta de los coordinadores de sede de modificar el citado Reglamento añadiendo un nuevo apartado al artículo 6 en los términos que se recogen a continuación.

Artículo único. Modificación del artículo 6 del Reglamento UCA/CG12/2022, de 19 de diciembre, de funcionamiento del Instituto Interuniversitario en Robótica y Sistemas Inteligentes. Robotics and Intelligents Systems, que quedará redactado como sigue:

Artículo 6.- Sobre los miembros del RIS

1. El RIS estará integrado por miembros ordinarios, miembros asociados, miembros externos, miembros en formación, personal de administración y servicios y personal técnico.
2. Los nuevos miembros del RIS deberán tener el aval de las tres sedes.

Disposición final. Entrada en vigor

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz.